

12818 ORDEN de 23 de mayo de 1975 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Urología», disciplinas equiparadas por el Decreto 1243/1967, de 1 de junio, sobre Ordenación de Departamentos de las Facultades de Medicina.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28) y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

12819 ORDEN de 27 de mayo de 1975 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Análisis Químico Aplicado y Bromatología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Análisis Químico Aplicado y Bromatología» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Bromatología», disciplinas equiparadas por el Decreto 2011/1966, de 23 de julio, sobre Ordenación de Departamentos de las Facultades de Farmacia.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28) y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

12820 RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la distribución de vacantes de las oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocada por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1974.

De conformidad con lo dispuesto en la base 1.ª de la Orden ministerial de 18 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1975) por la que se convocan a oposi-

ción, turno libre, la provisión de 472 cátedras vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, se hace pública en el anejo que se adjunta la relación de vacantes entre las cuales podrán elegir ante el Tribunal los opositores aprobados.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector de Personal.

ANEJO

1. FILOSOFIA

Institutos Nacionales de Enseñanza Media

Albacete: Almansa (mixto).
Alicante: Torrevieja (mixto).
Badajoz: Villafranca de los Barros (mixto).
Barcelona: Prat de Llobregat (mixto).
Cáceres:
Cáceres (femenino).
Jaraíz de la Vera (mixto).
Castellón: Burriana (mixto).
Ciudad Real: Tomelloso (mixto).
Córdoba: Priego de Córdoba (mixto).
Gerona: Bañolas (mixto).
Granada: Almuñécar (mixto).
Huelva: Huelva, «Alonso Sánchez de Huelva» (mixto).
Jaén: Jaén, «Virgen del Carmen» (masculino).

Madrid:

Madrid, «Gabriela Mistral» (femenino).
Madrid, «Gómez Moreno» (mixto).

Murcia: Mula (mixto).

Orense:

El Barco de Valdeorras (mixto).
Orense (masculino).

Oviedo:

Avilés, «Virgen de la Luz» (mixto).
Gijón, «Padre Feijoo» (mixto).

Pontevedra: Porriño (mixto).

Salamanca: Ciudad Rodrigo (mixto).

Santa Cruz de Tenerife:

Icod de los Vinos (mixto).
La Laguna, «Padre Anchieta» (mixto).
Santa Cruz de Tenerife, «Tomás de Iriarte» (mixto).

Santander: Reinosa (mixto).

Teruel: Teruel, «José Ibáñez Martín» (masculino).

Valladolid: Villalón de Campos (mixto).

Vizcaya:

Guernica (mixto).
Yurre (mixto).

2. GRIEGO

Institutos Nacionales de Enseñanza Media

Baleares Ibiza (mixto).
Barcelona: Barcelona, «Bernat Metge» (femenino).
Cáceres: Cáceres, «El Brocense» (masculino).
León: León, «Legio VII» (femenino).
Madrid: Madrid, «Arcipreste de Hita» (mixto).
Murcia: Murcia, «Infante Don Juan Manuel» (femenino).
Orense: Orense (masculino).

Valencia:

Alcira (mixto).
Valencia, «San Vicente Ferrer» (femenino).

Vizcaya: Bilbao, «B.º Churdirnaga» (masculino).

3. LATIN

Institutos Nacionales de Enseñanza Media

Alava: Vitoria, «Federico Baraibar» (femenino).

Albacete:

Albacete (mixto).
Hellín (mixto).

Almería:

Adra (mixto).
Almería (masculino).

Baleares: Mahón (mixto).

Barcelona:

Barcelona, «I. Isabel de Aragón» (femenino).
Cornellá (mixto).